

Dependencia

Comité: Consejo de Facultad Ciencias de la Administración No: 40 Páginas

Lugar: salón de reuniones edificio 126 Fecha: Octubre 26 de 2010- Hora Inicio: 8:00 am.

Objetivos:

Asistentes					
1.	PROF. AUGUSTO RODRÍGUEZ, Decano				
2.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI			
3.	PROF.CARLOS HERNAN GONZALEZ ,Director de Investigaciones y Posgrados.	SI			
4.	PROF.MONICA GARCÍA, Jefe Departamento de Administración y Organizaciones	SI			
5.	PROF. JORGE ALBERTO RIVERA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI			

Asistentes				
6.	PROF.SANDRA CRISTINA RIASCOS Representante Profesoral			
7.	ADM. CARLOS SOTO Coordinador de Área Administrativa	SI		
8.	ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora de Area Académica			
9.	EST.CESAR MOSQUERA Y VICTOR CAMPAZ Representantes Estudiantiles (llegan a las 9:15 am)	SI		
10.	Profesora Adriana Aguilera, Directora Maestría en Administración.	SI		

martes

	Agenda							
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.		5.	Informes y solicitudes de los Miembros del Consejo.				
2.	Aprobación Acta No. 39 de 2010	Ī	6.	Correspondencia				
3	Informe de avance de la Re-acreditación del Programa de Comercio Exterior		7.	Varios				
4	Informe del Decano.		8					

Desarrollo de la Reunión:

1. Verificación del quorum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:30 am hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del día

2. Aprobación Acta No.39 de 2010

Se revisa y aprueba el Acta No.39 de 2010

3. Informe de avance de la acreditación del programa de Comercio Exterior

El profesor Edinson Granja informa que terminaron los ajustes al documento de condiciones iniciales para acreditar el Programa de Comercio Exterior. Distribuye cronograma de actividades mediante el cual establece que octubre-nov de 2011 esta entregando el documento final y el Proyecto Educativo Programa- PEP. Solicita conservar el apoyo que tuvo

el programa de Contaduría Pública, de forma que esté al servicio de los demás programas de la Facultad que se acreditan o reacreditan. Además, solicita profesores con tiempo en carga académica para que apoyen en factores estratégicos. La idea es que el proceso permita hacer los ajustes que el programa requiere y articularlo con la Maestría en Comercio Internacional que se está gestando con la universidad Jorge Tadeo lozano. En el momento falta decidir las ponderaciones de los factores para iniciar el trabajo estadístico.

El profesor Granja agradece al profesor Jairo Cuenú y al profesional Juan Carlos Granja por el apoyo brindado, además, por compartir el esquema que se utilizó en el programa de Contaduría para la reacreditación.

Comentarios a la presentación del profesor Edinson Granja:

El Vicedecano Académico expresa su satisfacción por el trabajo adelantado y por el cronograma de actividades. Con respecto al documento de condiciones iniciales, sugiere aprobación del Comité del Programa previo a su revisión en la Vicedecanatura, antes de la remisión a la DACA.

El profesor Jorge Rivera consulta cómo se manejará el presupuesto de la acreditación, pues en reuniones anteriores se acordó consolidar los requerimientos de acreditación y reacreditación de los programas de la Facultad en la oficina de Autoevaluación y Calidad.

El Viecedecano Académico informa que en el Comité de Currículo de Facultad, se abordó el tema y como tarea se estableció que cada programa presente el presupuesto (2011) de acreditación, los que serán consolidados y presentados al Consejo de Facultad antes de finalizar el año.

Los miembros del Consejo proponen que el profesor Jairo Cuenú continúe apoyando los procesos de acreditación de la Facultad desde la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica. Se designa al Vicedecano consultar al profesor su disponibilidad.

El profesor Omar Javier Solano solicita que el Coordinador de la Oficina de Autoevaluación y Calidad Académica sea de tiempo completo. Se aprueba.

Por último, el profesor Edinson Granja señala la importancia de la oficina de Autoevaluación y Calidad para apoyar a los Directores de Programas, la cual debe ser permanente en la Facultad.

4. Informe del Decano

- 4.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que la universidad destinara recursos para adecuar el edificio de la Torre Institucional ubicado en la avenida 6a para los posgrados que ofrece la universidad.
- 4.2 Se informa sobre la reunión con el Decano de la Facultad de Artes Integradas, Coordinadora Administrativa de la FAI, Coordinador Administrativo de la FCA, y el profesor Augusto Rodríguez, convocada para revisar la distribución de los excedentes de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción, los cuales no se trasladan desde el año 2008.

La conclusión fue continuar trabajando con los procedimientos establecidos para asignación de cursos, distribución de excedentes, y asignación docente. Se acordó una segunda reunión entre los Decanos, y otra con el Director de Investigaciones y Posgrados y la Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones. En esta última, el Decano sugiere que esté presente el Administrador Carlos Soto.

Comentarios al informe del Decano:

El profesor Carlos Hernán González sugiere que el Decano solicite en la Torre Institucional además del salón de clases para posgrados, una oficina con sala de reuniones para la Coordinación de los Posgrados, Se aprueba la sugerencia.

- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano

El profesor Omar Javier Solano Rodríguez, presenta el siguiente informe:

- 5.1.1. Asistió a Comité de Currículo Central en el cual se abordaron diferentes temas y entre ellos se trató, los lineamientos para modificar el Art 64 del Acuerdo 009 de 1997 sobre los bajos rendimiento. Se presentó una propuesta que recoge los conceptos de reingreso y readmisión y algunos criterios que debieran considerarse para los que programas sean homologables. Se plantea una propuesta de interpretación del artículo 64.
- 5.1.2 Presidió el Comité de Currículo de la Facultad realizado el 21 de octubre de 2010 en el cual se trataron los siguientes puntos:
 - La propuesta del Decano, mediante la cual se solicitó que el comité de currículo se pronunciara en relación con la oferta de Cupos de las Sedes Regionales. El comité, consideró pertinente la solicitud y decidió enviar comunicado al Director de Regionalización solicitándole por escrito, ilustrar el proceso que adelanta la Universidad para la asignación de los cupos y hacerle extensiva la invitación al Comité.
 - Se solicitó a los Directores de pregrado una agenda de trabajo para abordarla desde el comité en aras de diseñar un plan de actividades para el año 2011.
 - Se solicitó presupuesto de acreditación reacreditacion a cada programa para consolidarlo.
 - Para la creación y extensión de programas académicos hay un proceso normativo que el Ministerio de Educación ha establecido a través del Dcto. 1295 que recoge las condiciones de calidad del programa y las condiciones de calidad de la institución, en ese sentido la Vicedecanatura ha diseñado los mapas de procesos para la creación, actualización y extensión de programa académicos tanto de pregrado como de postgrados. Se expresó la necesidad de que la Facultad a través de este Comité y del Consejo de Facultad incorpore el procedimiento a seguir para crear un programa académico desde el mismo momento que se gesta el proyecto, es decir, desde que nace la idea por parte de uno de los colegas. Informa que está elaborando el procedimiento con la Dirección de Posgrados e Investigaciones y una vez se tenga el borrador se socializará en el próximo comité ampliado
 - Se contó con la presencia de la Coordinadora del Programa de Egresados de la Facultad, profesora Gilma Sánchez. El Comité le solicitó coordinar las acciones de los planes de acción orientado a Egresados de cada programa con los respectivos Comités. Se le solicitó presentar un plan de trabajo.
- 5.1.3 En cuanto a evaluación docente, el profesor Doneys solicita ampliar el apoyo de los monitores de las oficinas hasta la próxima semana. Durante la semana universitaria se avanzó en la digitación. Se aprueba.
- 5.1.4 Se insiste en darle salida a la ponderación que debe tener los resultados de la pregunta 9 del formulario de evaluación docente, inquietud que ya se trasladó por parte de éste consejo al Comité de Credenciales. Manifiesta que trasladó la inquietud al Comité de Currículo Central y no hubo un criterio unificado, por tanto solicita al Consejo de Facultad tomar una decisión en cuanto a si se incluye o no esta pregunta en el promedio para la evaluación de docencia destacada.
- 5.1.5 En cuanto al estado de los programas académicos se manifiesta que la Vicedecanatura lleva un registro de los programas y se hace lectura del estado actual de los programas tanto los creados como los en estado de proyectos.

Comentarios al informe del Vicedecano Académico:

La profesora Mónica García sugiere al Vicedecano tener presente que se debe fijar pronto la fecha de invitación del Director de Regionalización al Comite de Currículo, puesto que el Consejo programó para el día 9 de noviembre la sesión ampliada con las Sedes regionales.

Igualmente solicita listar los temas que se trataran con los Directores de las Sedes en el Consejo de Facultad ampliado por parte de la secretaria del Consejo, y considera debe de compartirse la agenda con los Diectores de Pregrado, o hacer la consulta a los mismos de que temas desean tratar.

La profesora propone a los consejeros que las actividades solicitadas se socialicen por escrito para su análisis, cuando sea posible. Se aprueba.

Otro elemento a tener en cuenta para los procesos de mejoramiento es la Comunicación efectiva cuando se toman decisiones y definir quien es el encargado de la misma,

El profesor Carlos Hernán González señala que el Acuerdo 012 de 2003 establece la planta de personal y los Directores de Programas de Posgrado que tiene la Facultad: Por tanto, con la creación de la Maestría en Contabilidad hay que crear el cargo de Director. Mientras esto sucede, debe asumir el Director de Investigaciones y Posgrado.

El profesor Jorge Rivera solicita que se inicie desde ahora el proceso para modificar el Acuerdo 012 para tener un Director de Posgrados del Departamento de Contabilidad y Finanzas. Esta solicitud se realizará cuando el Ministerio de Educación expida la aprobación y código del programa. Esto queda a cargo de la secretaria del consejo.

La profesora Sandra Riascos solicita analizar la capacidad de la Facultad para soportar los nuevos programas académicos que se proponen crear según listado que leyó el profesor Omar Solano. El primer paso de análisis lo debería hacer el Comité de Currículo de la Facultad para recomendar al Consejo los que son prioritarios. Es importante considerar en el análisis de los programas académicos a construirse las debilidades y fortalezas de los mismos.

En cuanto a la pregunta No.9 del formato de evaluación docente, la Representación Profesoral solicita al Consejo tomar la decisión el día de hoy, dado que los resultados se deben digitar, y no se ha tenido respuesta del Vicerrector a la carta FCA.CAA. 659.2010.

Los miembros del Consejo deciden no tener en cuenta en el promedio la pregunta No.9 y notificar al Vicerrector que se hizo teniendo en cuenta que no se ha recibido respuesta a la consulta.

Dado que el tema de la oferta académica amerita un Claustro, se solicita a los Jefes de Departamento recoger las iniciativas de los profesores.

5.2 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González.

5.2.1 El profesor Carlos Hernán González solicita darle a conocer el procedimiento para la convocatoria de asignación de cursos bonificables en los posgrados. Los Consejeros informan que en años anteriores se determinó que los Directores de Maestría convocaran los cursos entre los profesores nombrados, lo cual al parecer no se está cumpliendo en todos los programas. Debido a que el proceso no está sistematizado, el profesor González deberá conseguirlo en la secretaría de la Maestría.

El Consejo solicita que se convoque a todos los profesores nombrados para que se vinculen a los cursos de posgrado y el comité del programa realizará el proceso de selección de acuerdo a las políticas de cada comité, conforme all procedimiento establecido.

- 5.2.2 Se informa que se llevó a cabo con éxito el Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. A la fecha están elaborando el balance financiero. El segundo y tercer día se vendieron libros y revistas de la Facultad. De acuerdo con el éxito en ventas de libros, se propone hacer presencia con nuestras publicaciones en otros eventos de este tipo.
- 5.2.3 La semana pasada se realizó en la Universidad la primera reunión de Directores de Doctorados, en la cual se hicieron acuerdos de trabajo conjunto, pasantías, y equivalencias. La idea es compartir recursos y movilidad dentro de los Doctorados de Univalle..
- 5.2.4 El profesor González solicitará al Fondo de Doctorados, la dotación del "Salón de Doctorado" puesto que estos dineros están destinados a infraestructura.

- 5.2.5 Se invita a liderar desde la Facultad de Administración la creación de un sistema de posgrados, dada la importancia estratégica y la tradición en posgrados que tenemos.
- 5.2.6 El 20 de octubre de 2010 se llevó a cabo reunión sobre el énfasis en Marketing del Doctorado en Administración con la Universidad EAFIT.
- 5.2.7 El profesor González informa sobre la venta de contraseñas para admisión a los posgrados de la Facultad. El plazo termina el 2 de noviembre de 2010.
- 5.2.8 El 28 de octubre se presentará el Doctorado en Administración de Univalle a los Decanos de ASCOLFA Suroccidente.

5.3 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Mónica García

- 5.3.1 Se informa que el 25 de octubre de 2010 se realizó Claustro de Departamento con punto único la reacreditación del programa de Administración de Empresas y acreditación de Comercio Exterior. A los Directores de Programas les queda de tarea elaborar el plan de trabajo.
- 5.3.2 Se solicita a la profesora Sandra Riascos por favor realizar un manual para que los profesores puedan consultar los documentos relacionados con el Plan de Desarrollo que están disponibles en el campus virtual.
- 5.3.3 La profesora Mónica García consulta la forma de asignar tiempo en carga académica a los profesores que apoyan el proceso de acreditación y el plan de desarrollo.
- 5.3.4 El profesor Edinson Granja solicitó a la Jefatura del Departamento apoyo para enlace por red con el Observatorio de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. La profesora Sandra Riascos informa que ella puso a disposición el CUSE para fortalecer el proceso de la construcción de la maestria con la Universidad Jorge Tadeo Lozano..
- 5.3.5 El Comité del Departamento consulta acerca de la agenda cultural de la Facultad, y cuál sera el procedimento para construír la del próximo año. Otra inquietud de los profesores, es si pueden contar con los presupuestos que hacen para eventos académicos o de investigación.

Comentarios al informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones:

Con respecto a la asignación de tiempo a los profesores para plan de desarrollo y acreditación, el Consejo le informa que el espacio es "orgánicas complementarias", sin sobrepasar el máximo reglamentario. La profesora Sandra Riascos propone que el número de horas se decida en Claustro.

La profesora Sandra Riascos señala que en la Asamblea se acordó que ella bajaría la información del campus virtual a un CD para que todos los profesores la tengan, antes del 29 de octubre de 2010 con un manual.

Con respecto a los presupuestos para eventos, el Adm Carlos Soto menciona que cuando se solicita el presupuesto del año siguiente, los pregrados y otras dependencias no estiman ingresos porque no los generan. Es por este motivo, que los gastos dependen del flujo de matrículas que generan los posgrados, lo que obliga a hacer ajustes en lo inicialmente previsto para no ser deficitarios.. A partir de la fecha, a los pregrados se les enviará el presupuesto aprobado. Por tanto, mas que presupuesto, los programas y acreditación lo que tienen es una agenda de actividades.

5.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

El profesor Jorge Rivera informa que el 25 de octubre tuvieron Claustro de Departamento, con punto único el análisis del proyecto educativo del programa de Contaduría Pública. Este es el tercer Claustro para este tema.

El comité del departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **William Rojas** los dias 29 y 30 de octubre de 2010 para atender invitación de la Universidad de Antioquia para ser jurado y conferencista en el IV Encuentro Nacional de Ensayo Contable. Se aprueba con los gastos a cargo de los organizadores del evento.

Profeor **Jorge Agreda** el dia 27 de octubre de 2010 para asistir al Foro de Firmas II Versión de la Universidad Javeriana de la ciudad de Bogotá. Se aprueba con pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

5.5 Informe de la Representación Profesoral, profesora Sandra Riascos

5.5.1 En relación al compromiso de revisar en Asamblea de profesores la carta del Claustro de Facultad que se enviará al Rector con algunos requerimientos, se informa que los profesores hicieron revisión y están haciendo ajustes. En la próxima reunión traerá el texto revisado.

5.5.2 En reunión de CORPUV de octubre 20 de 2010:

- Quedó pendiente de discusión las políticas de investigación . Primero se hará discusión en comité de investigaciones.
- CORPUV solicitó tener representación en el comité de Investigaciones.
- Sobre el caso del profesor Edinson Caicedo en relación a la acusación de la profesora Patricia por acoso laboral, la comisión disciplinaria decidió que no habían pruebas suficientes para recomendar una sanción. Además, el Comité de Convivencia comentó que en el año 2007 se pidió al Decano de la Facultad un plan de mejoramiento, el cual no se ha ejecutado para mejorar la convivencia. La representación solicita a la decanatura revisar el plan de mejoramiento enviado al Comité de Convivencia y traer al próximo Consejo.
- Se trató la aprobación en Servicio Médico, de un procedimiento diferente al que fue formulado al hijo del profesor Javier Olaya. CORPUV envió una carta al servicio de salud pronunciándose al respecto en beneficio de la salud del beneficiario.

5.5.3 Se informa que a la Asamblea Profesoral del 25 de octubre asistieron 18 profesores. Los temas fueron:

- Sobre la reforma a la res 022 se comento que el análisis financiero no puede estar por encima de lo académico.
- En cuanto a reforma a la Ley 30, se considera que se debe estar pendiente para evitar cualquier sorpresa de aprobación sin la debida discusión.
- Se solicitó socializar el pliego de ASPUV. Frente a lo cual los profesores consideraron conveniente y comentaron que los vicerrectores no pueden estar en el momento de la negociación porque son profesores y esto anula los acuerdos a los cuales llegarían.
- Los profesores mencionaron que eran necesarios los espacios físicos de encuentro y estudio de clima organizacional que facilite la resolución de conflictos y evitar en la medida de lo posible los procesos disciplinarios.
- El profesor Luis Aurelio Ordónez solicitó información escrita acerca del estado de su solicitud de año sabático.
 En este punto la representación profesoral, solicita a la jefatura del departamento de administración y organizaciones informar por escrito al profesor sobre la situación de su solicitud.
- Se habló sobre la comisión para la política de comisiones académicas de la facultad que dará lineamientos al consejo para tomar decisiones. Al respecto, se comento que en primera instancia se consideraría el orden de llegada; sin embargo el profesor Luis Aurelio Ordoñez y el profesor Javier Medina redactarán un documento en este sentido.
- Sobre plan de desarrollo, el profesor Javier Medina solicitó equipo de apoyo. En este punto los profesores expresaron su apoyo y estuvieron de acuerdo en analizar el documento existente y sus anexos, para luego realizar un programa de trabajo.

5.6 Informe del Coordinador del Área Administrativa, Administrador Carlos Soto

- 5.6.1 El 25 de ocrtubre se atendió una reunión con funcionarios de la oficina de inversiones de planeación para definir los mecanismos para la elaboración de los proyectos correspondiente al rubro de inversiones para el 2011 que asciende a 299 millones. Se acordó elaborar proyectos bajo cuatro esquemas:
- 1. Inversión en muebles y equipos
- 2. Inversiones en adecuaciones de planta física
- 3. Inversiones en equipos de cómputo y software
- 4. Inversiones en material bibliográfico.
- Bajo las anteriores consideraciones es necesario que la Facultad estructure su plan de acción para el año 2011, con base en los asuntos estratégicos, planes, programas y acciones establecidos en el plan de desarrollo institucional.
- Para el año 2011 las Facultades deberán articular la ejecución presupuestal bajo la metodología de proyectos.
- La Universidad del Valle será piloto en la implementación del sistema de rendición de cuentas RCL, por esta razón el rubro de inversión para el 2011 se debe estructurar bajo la figura de proyectos.
- 5.6.2 De la oficina de Recaudos enviaron la comunicación VRAC-REC 075-2010 en la cual se sugiere designar un funcionario nombrado que se responsabilice del manejo del efectivo del punto de recaudo en los horarios planteados fuera de la jornada normal de trabajo; en este tiempo se deberá reconocer a dicho funcionario las horas extras correspondientes. Se debe entonces definir el funcionario para esta tarea. El Consejo decide que sea la profesional Ana Pérez.
- 5.6.3 Estado de los proyectos:
 - La obra de los proyectos sala de estudiantes y profesores, salón de doctorados y rampa de minusválidos, esta para tramite del anticipo porque el contratista solo hasta la semana pasada entrego las pólizas requeridas.
 - Los proyectos, hall de internet, salón 103 y cocineta, está programado para esta semana la entrega por parte de los posibles contratistas de las propuestas económicas; con esta información se elaborara el informe de adjudicación.
- 5.6.4 Se tiene programado el cierre presupuestal de la Facultad el viernes 19 de Noviembre de 2010, dado que se debe rendir cuentas a la administración central como último dia el 10 de diciembre de 2010. Se enviara el comunicado a todos los directores y docentes la comunicación en estos términos.
- 5.6.5 Para atender necesidades de funcionamiento de la facultad de los meses de diciembre y enero de 2011 se tramitará un anticipo de mayor cuantía y una caja menor que permita cubrir necesidades inmediatas de compras, servicios de mantenimiento. Servicios públicos en este periodo de receso académico.
- 5.6.6 Se colaboró con el recaudo de inscripciones del Seminario Nuevo Pensamiento Administrativo los días 20 y 21 de octubre de 2010, recaudando \$6.320.000.00 en efectivo.
- 5.6.7 El contrato de la Junta de Contadores, sigue aún para revisión del profesor Jorge Arias, luego de haber solicitado nuevamente a planeación física concepto al respecto. Está en manos del abogado Alejandro Pinzón.
- 5.6.8 Se adjunta el cuadro de exenciones desde los años 2005 al 2009 sin depurar porque en ese tiempo no se tabulaba por tipo; para el año 2010 ya se encuentra depurado. En total la Facultad ha otorgado 801 millones para el 2010.
- 5.6.9 La Rectoría envió una invitación para participar Retos para el cuatrienio 2010-2014. Inscripciones en la Rectoría.
- 5.6.10 Se ha avanzado en la verificación de los procesos a cargo de la Coordinación Administrativa, en la cual se ha depurado y revisado lo que corresponde a Gestión de Bienes y Servicios y Gestión del talento humano, en lo que resta de octubre y primera semana de noviembre se trabajara en los procesos de Gestión Financiera y Gestión de Recursos Tecnológicos.
- 5.6.11 Se solicitará la habilitación del servicio de celulares de las jefaturas de departamentos y están solicitando la oficina de extensión y OTRA. Todas las demás programas académicos están habilitadas.
- 5.6.12 Se envió comunicación al ingeniero Pablo Astroz, Director de la OITEL para que permanentemente nos envíen el

informe del consumo de teléfonos por cada una de las extensiones de la Facultad.

5.7 Informe de la Coordinadora de Area Académica. Adm María del Pilar Ruales

- 5.7.1 Se solicita al Consejo ampliación de horario de elecciones para la Representación Estudiantil ante los Consejos Superior, Académico y de Facultad, hasta las 8:00 pm. Lo anterior, de acuerdo con petición de la Secretaría General de la Universidad, y de los candidatos de forma que los estudiantes de la jornada nocturna tengan mas posibilidades de votar. Se estudia y se aprueba extensión del horario hasta las 7:30 p.m. el dia 2 de noviembre de 2010.
- 5.7.2 Con el fin de informar al Director de Regionalización se solicita confirmar la sesión ampliada con los Directores de Sedes Regionales el 9 de noviembre, y con el Vicerrector Académico el 2 de noviembre. Se ratifica y se procederá con las citaciones respectivas.

6. correspondencia.

- Carta de fecha 19 de octubre de 2010 enviado por el Vicedecano, Omar Javier Solano, dirigida a la profesora Gilma Sánchez, solicitando la elaboración de un Plan de Trabajo hacia los egresados, el cual permita desarrollar actividades que conduzcan a mejorar la calidad de los programas de la Facultad. Se trató en el informe del Vicedecano Académico.
- Carta de fecha 21 de octubre de 2010 enviado por Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida al Directo de Informática y Telecomunicaciones, Doctor Pablo Emilio Astroz Avellana, enviando la lista de extensión adscritas a la facultad que requieren realizar llamadas a larga distancia con el fin que mensualmente sea enviado la relación de costos por consumos de la telefonía local, larga distancia y celular. Se da por recibida.
- Carta de fecha 19 de octubre de 2010 enviado por la profesora Gilma Sánchez, dirigida al Vicedecano, Omar Javier Solano, solicitando la elaboración de un Plan de Trabajo, presentando respuesta a la solicitud de Plan de Trabajo por parte de la profesora Gilma Sánchez, expresando que se requiere más tiempo dada la complejidad del mismo. Se trató en el informe del Vicedecano Académico.
- · Memorando de fecha 22 de octubre de 2010 enviado por el Secretario General, Oscar López Pulecio, dirigida a los Coordinadores Académico de Facultades e Institutos Académicos, y Dirección de Regionalización, informando acerca del horario elector del día 02 de noviembre de 2010. Se da por recibido.
- Carta de fecha 22 de octubre de 2010 enviada por la Directora de la Sede Zarzal, dirigida al Vicedecano, Omar Javier Solano, presentando agradecimiento por la colaboración prestada para facilitar la participación de los tres profesores de la sede Zarzal en el Seminario Internacional Nuevo Pensamiento Administrativo. Se da por recibido.
- · Circular No 003 de fecha 25 de octubre de 2010 enviada por el Secretario General, Oscar López Pulecio, dirigida a los Coordinadores Académico de Facultades e Institutos Académicos y Sedes Regionales, informando acerca del cambio de hora escrutinio votaciones Representantes Estudiantiles al Consejo Superior y Académico. Se da por recibida.

7. Varios

7.1 La profesora Mónica García solicita pronunciamiento sobre las alternativas para resolver la situación de la profesora Isabel Cristina Guitérrez con respecto a su solicitud de Comisión de Estudios que no fue recomendada al Consejo Académico por parte del Comite de Estímulos por falta de cupos.. Para ello plantea dos propuestas: 1. Hacer solicitud de préstamo de 0,4 cupo a otra Facultad que tenga excedente. y 2. Que se solicite comisión con el 0,6 cupo disponible.

Se estudia la situación y se decide que el Decano en Consejo Académico ratifique los cupos de la Facultad, pues en el segundo semestre de 2010 se reintegraron dos profesores que disfrutaban de Comision, liberando los topes.

Argumentos para soportar la aprobación de la comisión y del cupo:

- El Doctorado es en Cali, no genera gastos de desplazamiento, instalación, seguro médico.
- Liberación por un año del cupo que ocupaba el profesor Henry Caicedo, según suspensión de comisión.
- La cohorte del Doctorado en Humanidades es irrepetible.
- Si es del caso, el 0,4 cupo que falta se puede compensar con un profesor ocasional, hasta que se reintegre otro profesor.
- El profesor Edilberto Montaño no requiere descarga académica y puede asumir su carga normal.

7.2 Casos estudiantiles:

Solicitud de adición y cancelación de asignatura para el estudiante de Contaduría Pública Edwin Mauricio Muñoz Velasco, estudiante de amnistía, quien matriculó Revisoría Fiscal en el grupo 02, cuando era grupo 01, jornada nocturna. Se aprueba.

Matrícula extemporánea para la estudiante Lizbeth Carmenza Posada quien debe cursar en repetición la asignatura Administración Financiera. La estudiante no se matriculó en espera de resultados de segundos calificadores, después de lo cual no aprueba. No se aprueba la matrícula extemporánea en razón del avance del semestre, pues según el reglamento se pueden realizar hasta la octava semana.

Siendo la 1:40 p.m termina la sesión.

.0	Nombre:Maria del Pilar Ruales Secretaria del Consejo		1.	obó	Nombre:Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo
	Firma:	Copi	2.	Apro	Firma: